

 NIT: 890503483-2	PROCESOS SOPORTE		PS-GA-08	
	GESTION ADMINISTRATIVA		FECHA 03/07/2024	VERSIÓN 4
	DESIGNACION DE SUPERVISOR		Página 1 de 2	

Bucarasica – Norte de Santander, 07 de noviembre de 2025

Doctora
INGRITH YULIETH SANGUINO
Secretaria de Desarrollo Social
Bucarasica – Norte de Santander.

Ref.: Designación de Supervisión

Por medio de la presente, le comunico que ha sido designada como supervisora del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CVA-008-2025**, cuyo objeto consiste en: **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DEL MERCADO CAMPESINO, ASI COMO FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARASICA, NORTE DE SANTANDER"**. Deberá ejecutar todas aquellas actividades necesarias para garantizar una oportuna, eficiente y eficaz supervisión de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones normativas que regulan la materia.

En ejercicio de tal designación deberá cumplir con las siguientes funciones:

- a) Ejercer el control general sobre la debida ejecución del contrato.
- b) Conocer las obligaciones a cargo del contratista, y del MUNICIPIO y los riesgos que asume cada parte dentro del contrato.
- c) Velar por que las actividades se cumplan de conformidad con lo establecido en los estudios previos y el contrato correspondiente dejando constancia escrita.
- d) Verificar que el contrato esté amparado con los recursos presupuestales asignados para el mismo.
- e) Impartir instrucciones y recomendaciones al contratista sobre los asuntos que le corresponden en la ejecución del objeto contrato.
- f) Elaborar, revisar y suscribir en conjunto con el contratista las actas requeridas para el desarrollo del contrato.
- g) Revisar y tramitar oportunamente ante la dependencia al interior del MUNICIPIO los documentos de solicitud de adición y/o prórroga, suspensión y reiniciación del contrato, que impliquen una modificación al contrato.
- h) Revisar y visar las facturas y/o cuentas de cobro junto con sus soportes presentadas por el contratista.
- i) Velar por la correcta ejecución presupuestal del contrato.
- j) Verificar, de conformidad con los medios legalmente permitidos para el efecto, el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al sistema de Seguridad Social Integral a cargo del contratista.
- k) Verificar que la ejecución contractual se desarrolle dentro del plazo o vigencia del contrato, y de acuerdo con los valores establecidos.

www.bucarasica-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@bucarasica-nortedesantander.gov.co

Calle 2 No. 3 -35 Palacio Municipal - Código postal 545550

 NIT: 890503483-2	PROCESOS SOPORTE		PS-GA-08	
	GESTION ADMINISTRATIVA		FECHA 03/07/2024	VERSIÓN 4
	DESIGNACION DE SUPERVISOR		Página 2 de 2	

- l) Informar oportunamente los atrasos o situaciones o, en general, cualquier hecho que pueda dar origen a la toma de acciones de tipo contractual y/o aplicación de sanciones y, en general, al inicio y desarrollo de las actividades judiciales o extrajudiciales respectivas.
- m) Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y enviar, una vez se produzca, copia de la misma a la dependencia correspondiente.
- n) Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución y de acuerdo a él, dar viabilidad a cada uno de los pagos pactados.

Así mismo las actividades que sean necesarias para ejercer de manera oportuna, eficaz y eficiente la supervisión y las demás que consagre el Estatuto de Contratación y sus decretos reglamentarios.

OSCAR ANDRES PEREZ GONZALEZ
Alcalde Municipal

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como **SUPERVISORA** del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CVA-008-2025**, cuyo objeto consiste en: **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DEL MERCADO CAMPESINO, ASI COMO FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARASICA, NORTE DE SANTANDER"**, a la Secretaria de Desarrollo Social, **INGRITH YULIETH SANGUINO**, hoy siete (07) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Firma del Notificado,

INGRITH YULIETH SANGUINO
Secretaria de Desarrollo Social